EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 21 de Marzo de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 613.

PATATAS.
Se venden al por mayor calle Mayor, núm. 201.

Seccion editorial.

Defensa contra la filoxera.

—=—

El señor ministro de Fomento leyó anteayer en el Congreso un proyecto de ley de defensa contra la filoxera, en el que se declara calamidad pública la plaga que invade los viñedos de algunas regiones de España, y que lleva el nombre de *Phillosera vastatrix;* considera de utilidad pública cuantas medidas se adopten para evitar, contener y combatir la invasion, difusion y propagacion de la plaga. Se crea en Madrid una comision central de defensa, que presidirá el ministro de Fomento, se establecerán en todas las provincias comisiones provinciales y municipales de defensa, compuestas las primeras del gobernador, que presidirá, pudiendo delegar la presidencia en cualquiera indivíduo de la comision, tres viticultores, elegidos por el gobierno entre los cincuenta primeros contribuyentes, un diputado provincial, un comisario régio de agricultura, el Delegado de Hacienda, el jefe de Fomento, el ingeniero jefe de montes, los profesores de agricultura é historia natural del Instituto provincial y el ingeniero agrónomo de la provincia, que será secretario de la comision.

Los directores de las Granjas-modelo, estaciones vitícolas etnológicas y estaciones antifiloxéricas, serán tambien vocales de dichas comisiones.

Las comisiones municipales seràn nombradas por el gobernador y presididas por el alcalde primero ó por el indivíduo de la comision en quien delegue; y los que de ella formen parte tendrán que ser agricultores ó poseer conocimientos especiales en la materia.

Un reglamento especial determinará el régimen interior de dichas comisiones, así como las facultades que le corresponden en sus relaciones oficiales con el Gobierno y en las que deben existir entre ellas mismas para el mejor cumplimiento de su cometido.

Se autoriza al Gobierno para que de acuerdo con la comision central, pueda prohibir cuando convenga la introduccion en el territorio de España y sus islas adyacentes de sarmientos, barbados y púas; de todos los residuos de la vid, como los troncos, raices, hojas y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto y todo género de árboles ó cualesquiera otras plantas vivas procedentes de region infestada.

En las regiones invadidas y en las que en lo sucesivo fueren, queda prohibida la exportacion de las cepas sarmiento y demás objetos comprendidos en el párrafo anterior. Para plantar viñas deberá preceder aviso escrito dirigido al alcalde y la comision provincial de defensa.

Los alcaldes, ingenieros y cuantos tienen á su cargo la guarderia rural deberán dar cuenta de cualquier síntoma de enfermedad que notaren en los viñedos.

Las comisiones municipales deberán vigilar los viñedos de su término y los propietarios y cultivadores de viñas estarán obligados á dar aviso al alcalde de cualquier síntoma de enfermedad que notasen en las vides y el alcalde á su vez lo participará á la comision. El gobernador hará reconocer el terreno denunciado, y si resultase cierta la denuncia, comunicará el hecho á la comision provincial y á la direccion de Agricultura, á fin de que se proceda inmediatamente á los trabajos de extincion y al expediente de indemnizacion.

La viña infestada quedará sometida á la accion de las personas y corporaciones de que se viene haciendo mérito.

Para los gastos que ocasione la extincion de la plaga, se creará un fondo nacional formado por un impuesto anual de una peseta por hectárea de viñedo en las provincias invadidas y sus limítrofes y de 50 céntimos de peseta en las restantes. Las superficies destruidas quedarán exentas de dichos impuestos.

Se abre un crédito permanente de quinientas mil pesetas á favor del ministro de Fomento para atender á los gastos para los estudios y ensayos necesarios al cumplimiento de la presente ley.

Serán multados los alcaldes morosos en la trasmision de noticias referentes á la plaga.

Quedan derogadas la ley de 30 de Julio de 1878, la de 27 de Julio de 1883 y demàs disposiciones vigentes.

Extranjero.

Un colega francés da cuenta del grave accidente de que ha sido víctima Bismark, en los siguientes términos.

«Se hallaba el Canciller aleman en la mesa, acompañado de su familia, cuando anteayer le acometió una súbita congestion cerebral, que le privó del sentido durante media hora. La noticia circuló como un rayo por todos los ámbitos de la capital. Una inmensa multitud se agolpó al Palacio del Canciller para enterarse de su estado, que desde el primer momento se consideró gravísimo.

Este accidente viene á contrariar los propósitos del Gobierno inglés, pues todo el mundo sabe que la visita del Principe de Gales al Emperador Guillermo era el pretesto para preparar la entrevista concertada entre Gladstone y Bismark. La Agencia Fabra, refiriéndose á telegramas de Berlin, de fecha 19, desmiente este hecho de la siguiente manera:

«No se tiene ninguna noticia oficial de la repetina indisposion del Príncipe de Bismark, de que dá cuenta un periódico francés. Se cree que dicha noticia es inexacta ó exagerada.»

Dice un colega:

«Aunque circulan rumores con referencia á despachos telegráficos de haberse roto las hostilidades entre Inglaterra y Rusia en el Afghanistan, créese prematura y aun infundada la noticia.

Inglaterra en aquél país no tiene

quitos: y mientras él volvia la cara á ir escudillando, me echaba el bruces en el remanso que hacia el embudo; y en el ínterin que el henchia su pellejo, yo rehenchia el mio. Atólo muy bien, y echómelo acuestas, para que gozára la bodega de ver cuero, sobre cuero, y pellejo sobre pellejo: y apenas lo tuve sobre mí cuando me derrengué, eché con la carga, cayendo en tierra en un mismo tiempo dos lios de vino, ó dos cargas de mosto. Probó el labrador á levantarme, pero cansóse en valde, porque sola la cabeza me pesaba cien quintales, demas de ser mi barriga segunda cuba de Sahagun. Salió á la calle, buscó un hombre que le sacase el pellejo, y cuatro que me sacasen á mí. Pusierónme á pura fuerza de brazos, de patas en la calle: y no pudiendo sostenerme sobre ellas por haberme sacado de mi centro como atun, á la puerta de la bodega, á donde no bastando inquietudes de muchachos, burlas de barbados y socorros de calderos, dormí como un liron

cando una campanilla para que se escondiesen y retirasen las religiosas: pero yo imagino, que no estaban diestras en el son, pues antes parecia llamada que retirada; pues sin bastar cencerrear, todas compadecidas de mi gran trabajo, y de mi poca edad y mi agudeza, en lugar de retirarse se acercaban á mi y me daban algunas limosnas, aconsejándome que me volviese á mi tierra, y no anduviese tan perdido como andaba.

Sucedióme en esta villa un gracioso caso; y fué, que un domingo de mañana me llevó un labrador honrado á una bodega suya á henchir en ella un pellejo de vino para llevar á su casa. Entramos los dos á hacer prueba del que fuese mejor; y habiendo hecho á puras candelillas un cirio pascual, me hizo tener la empegada vasija, con un gran embudo que habia metido en ella, agarrada con ambas manos: iba sacando de la tinaja cántaras de vino, y vaciándolas en el concabo de botonas, y engendrador de mos-

que habia sido por arte diabólica. Yo, hallándome solo, pensando que venian en busca mia, para que acompañase al triste francés en la soledad de su prision, por saber que tanta pena tiene el ladron como el encubridor, y hallarme ligero de ropas y desembarazado de vestido, atravesando y saltando pantanos, me libré de sus uñas, no habiendo podido de las de los gitanos, y como fui el postrero, y la capa era corta, y por debajo de sus arapos daba reflejos la jaspeada camisa, seguian por estrella la que era palomar: iban todos tras de mí implorando el favor de la justicia, y yo con él de mis talones, despues de haber corrido mas de media legua, los dejé muy atrás, quedando tan rendidos como yo cansado. Caminé toda la noche por temer la voz del pregonero, y por no quedarme helado en aquella desabrigada campaña. Anduve dos dias fuera de camino, asombrando pastores y atemorizando ermitaños, y al cabo de ellos llegué á Yelves, frontera de Estremadura, y va-

M.C.D.2022

más fuerzas militares que una numerosa escolta que acompaña á sir Patricio Lums, encargado de la rectificacion de límites entre el territorio afghan y la Turcomanía.

Tampoco parece verosímil un choque entre los afghanos y los rusos no obstante la excitacion de los primeros, porque no se trata de una frontera conocida, sinó de la posesion de comarcas que ni á unos ni á otros pertenecen.

La frontera rusa dista hoy, aun suponiendo el trazado mas favorable para aquella potencia, mas de ochenta millas de la ciudad de Herat, que no es tampoco como se ha dicho la llave de la India.

Lo único que da gravedad á esta cuestion es la alarma muy viva que Inglaterra siente viendo á Rusia á punto de penetrar en el Afghanistan; pero esta alarma no data de hoy, sino del año de 1870, y ha podido ser desvanecida en otras ocasiones como tal vez lo sea ahora.

El principe imperial de Austria y su esposa la princesa doña Estefania, que como es sabido viajan por Oriente, se preparan á ir á Damasco donde serán bien recibidos, pues lleva su padre el emperador de Austria entre otros títulos, el de Rey de Jerusalem.

Los príncipes viajan en su yath *Miramar*.

Despues visitarán en Grecia al Rey Jorfe, regresando por Cottingée, capital de Montenegro, á Viena.

Atribúyese á estas dos últimas etapas del viaje cierto alcance político.

La legacion imperial de Turquia ha dirigido al ministro de Fomento una comunicacion participando que ha aparecido en Siria un insecto que destruye las hojas y los frutos de los naranjos y limoneros.

Al propio tiempo que remite para su estudio un ejemplar de los últimos atacados por dicho insecto, pregunta si éste es conocido en España, qué nombre se le da y qué medios se emplean para combatir.

Paparrucha.—Un periódico francés titulado *Paris Ilustré*, dice con mucha formalidad que su corresponsal en Andalucía le ha escrito manifestándole que el gobernador de Córdoba ha mandado fusilar en un año 300 bandidos. ¿Habrá querido decir que con la estrignina han muerto 300 perros?

Madrid y Provincias.

Cortamos de *El Norte de Castilla*.

«A altas horas de la noche del dia 18, próximo á amanecer el 19, se cometió un doble asesinato en la inmediata poblacion de Medina del Campo, en las personas de Meliton Rodriguez y su consorte Cecilia Alonso, infundiendo gran consternacion en el ánimo de aquel vecindario,

A las primeras horas de haberse cometido el crimen, nada se supo de los autores ni de los móviles que les impulsaron á perpetrar su alevosia, pero algunas despues el teniente de la guardia civil D. Pedro de la Lama y el cabo segundo comandante del puesto D. Mariano Alvarez Vaquero con las fuerzas del mismo, detuvieron á cuatro sujetos, vecinos de dicha villa, llamados Agustin Sanchez, Gregorio Dominguez, JoseTadeo Chuti y Cándido Monroy, conduciéndoles á disposicion del juzgado como presuntos reos del horrible delito á que nos referimos.

Tan pronto como el tribunal de aquel partido tuvo noticia del suceso telegrafió á la Audiencia de este territorio en virtud de cuyo parte ayer salió para aquel punto el fiscal de la misma, Sr. Burriel con ánimo de activar las diligencias sumariales.

De *El Lau-Buru*:

«Poco tiempo há nació en Cáseda (Navarra) un niño que cuenta, ó mucho nos equivocamos, mas ascendientes, vivientes hoy, que cualquiera que lea estas líneas.

Figúrense ustedes que la madre de ese niño tiene padres, que trabajan ordinariamente para ganarse el sustento. Esto nada tiene de particular, pero falta saber que estos, los abuelos del niño, tienen padres y abuelos que se dedican á análogas tareas. De manera que ese niño ha venido al mundo cuando todavia viven sus padres, sus abuelos, sus bisabuelos y sus tatarabuelos. Y todos estos indivíduos no solo viven, si no que trabajan habitualmente.»

Dice un periódico:

«A las grandes lluvias ha sucedido en Francia el temporal de viento, con temperatura baja, régimen que va á persistir allí, segun anuncia el observatorio central meteorológico. Es probable que acontezca lo mismo en España, pues venimos notando que el régimen meteorológico aquí dominante, precede algunos dias en la nacion vecina.»

Pues eso ya está sucediendo.

Segun carta de Sabadell, adelantan en este punto las obras para construccion de un templo gótico, que sustituya á la iglesia actual de San Esteban de Castellar.

Su coste que ascenderá á 70.000 duros lo sufraga la señora de don José Torrá, fabricante que fué en aquel pueblo.

Hallábase con varios amigos á la puerta de su casa, el secretario del ayuntamiento de Masalavés, pueblo valenciano, cuando sin la menor amonestacion ni muestra alguna de ofensa, se acercó al *petit comité* un hombre con un hacha, y descargó sobre la cabeza y la cara del secretario dos golpes que le dejaron mal herido.

Seguramente le hubiera dado muerte á no impedirlo los allí reunidos.

El agresor fué puesto á disposicion del juez.

En Alcalá de los Gazules acaba de perder un nieto el Sr. Maria de Puelles.

El niño estaba jugando con un carretoncillo y cayó de espaldas en una caldera de agua hirviendo, en donde falleció sufriendo los dolores mas atroces.

El lunes se reunió en Vigo la comision del proyecto de ereccion de una estátua á Mendez Nuñez, con objeto de seguir estudiando los medios de arbitrar recursos, para realizar tan patriótico pensamiento.

Uno de los acuerdos ha sido dirigirse inmediatamente á los centros gallegos de América y Cuba, escitando el interés de nuestros paisanos residentes en esos paises, para que presten su concurso á esta obra; y solicitar de todos los periódicos de esas regiones, que abran suscriciones públicas con dicho objeto.

El eminente tenór D. Julian Gayarre, ha ofrecido su incondicional apoyo y costear sus estudios en Milan al jóven valenciano D. Francisco Blanes, que posee una magnifica voz de bajo, y que actualmente se dedica á cantar en las iglesias de Valencia.

Local y Provincial.

Con asistencia de 14 señores Concejales y Sres. Coasociados se ha celebrado hoy la sesion extraordinaria para discutir el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1885-86.

Aparte de una ligera discusíon sobre la creacion de una plaza de inspector facultativo para el reconocimiento de los artículos de abastecimiento público, acerca de cuyo particular prometemos ocuparnos, los presupuestos de gastos é ingresos fueron aprobados por unanimidad.

El Sr. Alcalde dió las esplicaciones conducentes á demostrar la

---

liéndome del poder del corregidor y de la caridad del cura, y contándoles haber sido robado de gitanos, el uno mandó echar un plato, y el otro un guante, con que de veras se hizo el juego de quien viste al soldado, quedando yo agradecido y algo remediado. Contáronme ambos como los dichos gitanos habian hecho un hurto junto á Alvora, y que habia salido la justicia en su seguimiento, y que habiéndolos hallado á todos en la campaña al abrigo de un gran fuego, se les habian huido sin poder coger á ninguno: mas que al fin habian dejado el hurto que habian hecho, Llegóse á mi un labrador, y preguntóme que si queria detenerme allí á coger aceituna, que me daria cada dia medio toston y de comer, con lo cual me podia remediar y tener para hacer mi viage. Parecióme que era buena conveniencia, y asi tuve por bien de servirle, y estar con él mas de veinte dias, donde en cada uno de ellos hacia tres comidas á toda satisfaccion: mas por hallarme afli-

gido de la soledad del campo, de la frialdad del tiempo, y falta de tabernas, y parecerme cargo de conciencia llevar de jornales mas que valia la aceituna que cogia, pues antes servia de estorbo y embarazo á los que me ayudaban; cobré un dia de fiesta, lo que me debia mi amo, con lo cual me fui á la vuelta de Sevilla, despues de haberme fardado conforme á la posibilidad del dinero.

Llegué á Mérida, puente y pasaje del memorable rio de Guadiana, adonde se acababa de fabricar un convento de monjas en Santa Clara; y por causa de haber falta de peones para su obra, y por ir yo algo despeado, me puse á peon de albañil. Dábanme cada dia tres reales de jornal, y por juzgarme no tener malicia, no consentia la priora que ninguno sino yo entrase en el convento á sacar la cal que estaba dentro de él para que se fuese trabajando. Ocupaba en esto algunos ratos, y todas las veces que entraba en el dicho convento, iba detante de mi la madre portera, to-

todo aquel dia, y toda aquella noche: y tuve á gran milagro despertar el lunes á las once. Hallándome levado de fregados, y espulgado de faltriqueras, levantéme como pude, y seguido de estudiantes mínimos y de muchachos de escuela, me salí al campo medio avergonzado, preguntando á los que me encontraban y se reian de mí: camaradas, ¿por donde vá la danza? Volví á proseguir el camino de Sevilla, detúveme una semana en Callaza, ayudando á cargar vino á unos arrieros de Constantina, á donde cada dia cogia una zorra por las orejas y un lobo por la cola. Desde allí fuí á Alcalá del Rio, que está á dos leguas de Sevilla: y al pasar una barca que hay en su rivera, me preguntó un labrador si queria estar con amo. Y por responderle que sí, me llevó á media legua de allí, y me entregó á un cabrero suyo para que le ayudase á guardar un hato de cabras que tenia; y al despedirse de mí me dijo que tuviera buen ánimo, y que sirviese bien, que con el

M.C.D.2022

lteraciones que podían notarse en algunos capítulos, haciendo notar que aun cuando el deseo de los municipios se fijan siempre en la rebaja de los recargos sobre las contribuciones, no les es posible, puesto que á los Ayuntamientos no se les concede la aplicacion de tarifa especial alguna para cubrir sus déficit mientras no se haya hecho uso del máximun de recargos que la ley les autoriza.

Aprovechando la ocasion de hallarse reunidos tanto los Sres. Concejales como los Coasociados, el señor Arto dió amplios datos sobre el resultado de las gestiones que se vienen practicando para procurar aumento en la guarnicion, de los cuales se deducen grandes probabilidades de ver pronto realizadas las esperanzas de la poblacion.

Nuestro apreciable amigo D. Francisco Simon Nieto, ayudado de don Arturo Rubio médico de Villamuriel de Cerrato y del ministrante de dicha villa, ha practicado una dificil y arriesgada operacion en la persona del Guardia civil Cárlos Maté de la Calle, residente en Calabazanos.

El éxito ha sido completamente satisfactorio por lo cual damos á los facultativos nuestra mas cordial enhorabuena y nos complacemos en hacerlo público para su satisfaccion aunque abusemos de la modestia que los distingue.

Cada dia es mayor el éxito que alcanza la humorística revista *La Vida Alegre*. En los 12 números que ha publicado han aparecido mas de 300 grabados.

En Frechilla está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal, que puede ser solicitada en término de quince dias.

Tambien se halla vacante la Secretaria en propiedad del Juzgado municipal de Carrion de los Condes que se solicitará dentro de igual plazo.

Por Mariano Paniagua, que vive Arco, 2, fué recogido el dia 17 un galgo, que entregará á su dueño, si se le reclamase.

Dicen los diarios madrileños que ha sido aprobado por el Congreso el dictamen concediendo una pension vitalicia de 7'500 pesetas anuales al eminente poeta D. José Zorrilla, por cuyo motivo los periodistas que ocupaban la tribuna de la prensa, le dirigieron el siguiente telegrama:

«Congreso acaba aprobar pension vitalicia. Felicitan insigne cantor glorias pátrias.—Periodistas tribuna prensa.»

Nosotros nos asociamos como todo buen español á las felicitaciones que se envian al insigne poeta, gloria de la pátria que le vió nacer.

Treinta y cuatro parece que son los mozos del actual reemplazo que hasta el dia de ayer han redimido su suerte á metálico.

Mejor informados podemos hoy hacer constar que en el *Boletin oficial* del dia 4 del corriente se publicó un anuncio de la Comision de evaluacion invitando á los contribuyentes por territorial, que hubiesen sufrido alteraciones en su riqueza, para que presenten las declaraciones oportunas á fin de tenerlas en cuenta al formar el repartimiento de 1885—86, habiendose fijado igual anuncio en los sitios públicos de costumbre y remitidose otros á los pueblos inmediatos. Nada pues resta hacer en este asunto, que corresponde á la mencionada Comision, y no á la Delegacion de Hacienda como habiamos creido.

Los pueblos á quienes corresponde verificar mañana su ingreso en caja para el actual reemplazo y presentar los mozos sujetos á revision de reemplazos anteriores son:

Celada de Roblecedo, Cervera, Becerril del Carpio, Valdegama, Valoria de Aguilar, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Castrejon, Herreruela, Vergaño, Payo, Perazancas, Pomar, Valle de Santullan.

El lúnes 23 se efectuarán los siguientes:

Ligüerzana, Santibañez de Ecla, Santibañez de Resoba, Respenda de la Peña, San Cebrian de Mudá, Salinas de Pisuerga, Mudá, Brañosera, Polentinos, Villanueva de Henares, La Vid de Ojeda, Verzosilla y Villavermudo.

Segun nuestro colega *La Voz de Galicia*, se han recibido en la Coruña las 100 pesetas que el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis ha enviado con destino al socorro de las desgraciadas familias de los tripulantes del falucho «Victorio» de aquella matrícula.

Ha desaparecido del pueblo de Astudillo Francisco Martinez Bustillo de 23 años de edad, cuyo paradero se ignora.

De Valladolid ha sido remitido á esta cárcel Simeon Mander detenido en aquella localidad, por suponersele complicado en el suceso ocurrido en Cisneros la noche del 26 del pasado Febrero.

Anoche salió para Roma, nuestro apreciable amigo y paisano el jòven pintor D. Asterio Mañanós Martinez pensionado por la Excma. Diputacion para continuar sus estudios pictóricos en la capital de Italia.

Al despedirle, deseamos de todas veras logre con su aplicacion y talento conquistarse un distinguido puesto en las Bellas Artes, siguiendo el camino emprendido, en el que ha dado ya grandes muestras de su valía, dejando entre nosotros lienzos de reconocido mérito artístico.

Esta mañana ha sido detenido y puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia otro sugeto de iguales antecedentes que los detenidos el 16 del corriente en las afueras del Puente Mayor, el cual, segun hemos oido, parece ser sobrino de un conocido timador madrileño.

Siendo muy pocos los ayuntamientos de la provincia que hasta el dia hayan remitido al gobierno de provincia los datos Sanitario-demográficos en los estados del nuevo modelo, y á la vez muy pocos tambien los que cumplen el servicio con la debida puntualidad, por aquella oficina se dispone circular en que se les encarece la necesidad de llenar el cometido á que nos referimos conforme las instrucciones ordenan y es de obligacion.

La Comision del Excmo. Ayuntamiento que ha regresado de Valladolid donde ha conferenciado con el Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja, viene altamente satisfecha de las demostraciones de simpatia manifestadas por aquel hacia el pueblo de Palencia, habiéndole oido promesas que hacen creer conseguida la dotacion de un batallon de infantería, toda vez que puede contarse con el edificio de San Juan de Dios para su alojamiento.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 19.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 21,50 reales.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 37 reales las 94 libras.

El Corresponsal,

VALENCIA DE D. JUAN (Leon) 19.—Los campos buenos y el tiempo frio despues de los dias primaverales que hemos disfrutado.

Se vendió lo presentado en el mercado que fueron 200 fanegas trigo y 100 de cebada rigiendo para todos los cereales los precios que anoto:

Trigo de 30 á 33 reales fanega, centeno 23 á 25, cebada 17 á 18, garbanzos 85 á 90, titos 40 á 45, alubias 70 á 75, patatas 3 arroba, vinos de 11 á 11,50 cántara y lanas 54 arroba.

El Corresponsal.

LEDESMA (Salamanca) 19.—El mercado se ha visto concurrido y las compras poco animadas, habiendo entrando 300 fanegas de trigo que se pagaron de 32 á 34 reales, 250 de centeno de 22 á 24 y 200 de cebada de 21 á 22, habiendo regido para los demás cereales los de 100 á 120 la fanega de garbanzos, 90 á 100 la de alubias de 3 á 4 reales la arroba de patatas de 18 á 32 la cántara de vino y de 50 á 60 la arroba de lana.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (Leon) 18.—Los sembrados adelantan considerablemente sobre todo los centenos que levantan yá más de un pié. Se lleva muy adelantado el podar en el viñedo y algo retrasada la caba por la falta de brazos.

El tiempo bueno con algunos dias primaverales, habiéndose visto el mercado muy concurrido y vendiéndose todo lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 32 á 35 reales, centeno 22 á 24, cebada 19 á 20, garbanzos 60 á 75, titos 42 á 48, alubias 60 á 66, patatas 3 arroba y vinos á 11 cántara.

El Corresponsal.

ASTORGA (Leon) 17.—Se vendió lo presentado en el mercado que fué muy poco habiendo subido algo el precio del centeno; el tiempo es bueno y el estado de los campos satisfactorio.

Los precios en este dia los siguientes:

Trigo de 34 á 35 reales fanega, centeno de 24 á 25, cebada de 21 á 23, garbanzos 90 á 92, alubias 80 á 84, patatas 2 á 2,50 arroba y vinos de 23 á 24 cántara.

El Corresponsal.

VALDERAS (Leon) 16.—Van mejorando de dia en dia los sembrados presentando en general un buen aspecto. Los trabajos en el viñedo estan bastante adelantados, dándose ya casi por terminado el de la poda; el tiempo bueno y en algunos dias calores impropios de la estacion.

En el mercado se vendió la mayor parte de lo presentado á los precios que anoto á continuacion:

Tri4o de 31 á 33 reales fanega centeno 21 á 23, cebada 18 á 20, garbanzos 66 á 74, titos 45 á 48, alubias 63 á 70 patatas 3 arroba y vinos á 11 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes.

Guerra.—Decreto modificando la organizacion de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

—Otro fijando el número de ayudantes de campo que en lo sucesivo pueden tener los oficiales generales.

Marina.—Decretos nombrando oficial segundo del ministerio á D. José Valcárcel; director del personal á Don Victoriano Suances, y capitan general del departamento del Ferrol á D. Jacobo Mac-Mahon.

Fomento.—Decreto autorizando al ministro para presentacion á las Córtes de un proyecto de ley variando el art. 8.º de la policía de ferro-carriles

---

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA.

—

El domingo 22 del corriente, se cerrarán las operaciones de la Caja de Ahorros á las doce de la mañana, con motivo de la subasta de varias alhajas y ropas que tendrá lugar en la misma oficina á la hora indicada.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los imponentes.

Palencia 19 de Marzo de 1885.—El Director Gerente de turno, Agustin Herrero.

Cultos.

DOMINGO DE PASION.-San Deogracias, ob.

En la S. I. Catedral predica el ILUSTRISIMO. SEÑOR OBISPO.

En San Francisco á las seis y á las ocho hay Comuniones generales del Apostolado de la oracion: por la tarde, á las cinco, se expondrá á S. D. M. y á continuacion habrá Rosario y sermon.

En San Pablo es el ejercicio acostumbrado á las tres de la tarde.

En la Soledad predica el SR. D. JUAN ALVAREZ VEGA.

LUNES.—San Victoriano y c. m.

En la Soledad predica el SR. D. ADOLFO CISNEROS.

Cuando alguna enfermedad grave empobrece el organismo ó falta el apetito, el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (calcio, hierro, nuez vómica, cuasina, etc.) hace renacer todas las fuerzas. Es el mejor ferruginoso. Depósito en Palencia, farmacia de Sádaba, Mayor pral., 180.

Imp. y lit. de Alonso y Z Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Alfonso XII.»
20 » «Habana.»
28 » «Cataluña.»
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
EL VAPOR «ISLA DE CEBU»
saldrá de Barcelona el 1.° de Marzo.

Estos vapores admiten carga á las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía daráalojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay paisajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La mpresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañí . Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*..-Angel B. Pe.ez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*.D. R. Carreras Iragorri -*Cartageng* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía eaegral de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayorl, 62 principa.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todalas fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.
La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.
La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su solida y elegante fabricacion.
La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus elientes.
La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.
Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

Mayor 21 121 y 68, PALENCIA

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!
276 dictàmenes de los principales médicos del mundo

ESTOMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?
Usad las **Perlas-Koch**, grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y virgor naturales.
Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de* 8821.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balneriaos. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffiéld, Leeds, Lalbot, Vilson.*
Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*
Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Rerog y Tacout.*
Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre vn debilitar, ni alterar las digestiones ni exponen á ningun otro incidente, sinos que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uu ó uSantotio y Ugarte*
Precio de la caja **8 reales** *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.
Depósito principal GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla-Cataluña 104. Barcelona.
En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa yAmérica.
Si en algun punto no las hubiera, pídase en la carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuántas concultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamnte.

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO,

SOMBRERERÍA.—PALENCIA.
Premiado ccn medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.
En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.
Además hay el acostumbrado surtido en artícnlos de sombreros para el Clero.

MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso —Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON —Preci- 40 reales.—Fácil medicacion, con nnos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad**;—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª frircion. —Está recomendado por todas las Academios Medicinales de Europa y América.
Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.
Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que roman entre los mejores.

OBRAS DE OPORTUNIDAD

DE PALENCIA A LA CORUÑA
260 páginas.—3 mapas

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON
320 páginas.—3 mapas
por
Ricardo Becerro de Bengoa.

Contienen estos volúmenes la historia, monumentos producciones, geologia, industria y cuantos datos curiosos se refieren á las comarcas atravesadas por las líneas férreas.
Precio de cada obra, **2 pesetas 50 céntimos** en casa de los editores
Sres. Alonso y Z. Menendez,
Don Sancho, 13—*Palencia*,
y en las principales librerías de todas las ciudades.

FARMACIA DE ALVAREZ
7 y 9 Carnicerias 7 y 9.

En dicha oficina, se hallan de venta las *Aguas minero-medicionales de Sobron y Soportilla* tan acreditadas para combatir las afecciones del estómago y vejiga.
Precio de cada botella 2 reales devolviendo el casco.

Casa en venta, calle Empedrada núm. 18, para tratar verse con los herederos de Doña Rafaela Gonzalez que viven en la misma casa.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfites de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

D. EUSEBIO G. GONZALEZ,

Tiene abierta Compra de trigos á precios corrientes en las afueras de S. Lazaro casa del Soriano en esta Ciudad.

SE VENDE.

Una viña en el término de Oyanco ó sea de las gatuñeras; y un majuelo cereado de tapias en el camino de Valladolid, calle Mayor principal núm. 212 daran razon.

PARA OBRAS DE AGUA.

60000 ESTACAS DE ENEBRO
de varias dimensiones
SE VENDEN
Muestras y preeios: Mayor principal, 33; casa del Recreo Palentino, 2.º piso.—Palencia:

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

PAPEL
En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

¿HAY CISMA EN ESPAÑA?
folleto político de circunstancias
POR R. R.
Se venden en casa de los señores Alonso y Z. Menendez. 1 peseta.

M.C.D.2022